



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 31 de octubre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00341/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

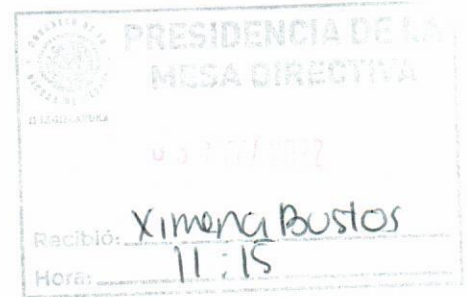
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SGIRPC/DEAJ/1287/2022 de fecha 27 de octubre de 2022, signado por la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, la Lic. Iccen Leticia Salas Pichardo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Maxta Iraís González Carrillo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 08 de junio de 2022, mediante el similar MDSPROA/CSP/0072/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

c.c.c.e.p. Lic. Iccen Leticia Salas Pichardo, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



0/quezo

341



Ciudad de México, a 27 de octubre de 2022

SGIRPC/DEAJ/1287/2022

ASUNTO: SE ATIENDE PUNTO DE ACUERDO

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Con el gusto de saludarle, por instrucciones de la Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, en atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00194.1/2022**, de fecha 10 de junio del año en curso, en el que adjuntó el oficio **MDSPOPA/CSP/0072/2022**, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el Punto de Acuerdo, por el que solicitó al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal (ILIFEDF), la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, la alcaldía de Benito Juárez, la mesa directiva y autoridades de la escuela primaria “Leonismo Internacional”, con la finalidad de dar una solución inmediata en lo referente a la construcción del comedor para los alumnos dentro de las instalaciones de la escuela.

Al respecto, me permito remitir copia simple del oficio **SGIRPC/DGAR/3353/2022** y su respectivo anexo, suscrito por el Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis, Director General de Análisis de Riesgos, mediante el cual refiere que, esa Dirección General en el ámbito de su competencia el día 4 de julio de la presente anualidad, a las 16:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Gestión se llevó a cabo una mesa de trabajo para atender la problemática planteada, sin embargo, el INIFED dará seguimiento a los trabajos hasta su conclusión.

[Firma manuscrita]

ELABORO	MTRA. DANIELA LÓPEZ CANELA	
---------	----------------------------	--



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



En ese tenor, solicito atentamente su valioso apoyo para que se tenga por atendido el Punto de Acuerdo en comento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 170 fracción XII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ICCEN LETICIA SALAS PICHARDO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

VOLANTE: 1264-2022 DEAJ: 220730 y 221541

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas. Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su Superior conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis. Director General de Análisis de Riesgos. Para su conocimiento. rmarinc@sgirpc.cdmx.gob.mx

ELABORO	MTRA. DANIELA LOPEZ CANELA	
---------	----------------------------	--

Av. Patriotismo 711, Torre B, Piso 1, Colonia San Juan,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03750, Ciudad de México
Teléfono: 55-36-13-39-33

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS



Ciudad de México, a 25 de octubre de 2022

SGIRPC/DGAR/3353/2022

Asunto: Atención a la solicitud de información de la escuela *Leonismo Internacional*

LIC. ICEN LETICIA SALAS PICHARDO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Avenida Patriotismo 711, Colonia San Juan, C.P. 03730,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
PRESENTE

c/A
5 folios

DEAJ 221541

En respuesta a la petición realizada mediante oficio SGIRPC/DEAJ/568/2022 recibido en esta Dirección el día 17 de agosto del presente año, a través del cual reitera la atención al punto de acuerdo de la Escuela Leonismo Internacional, el cual versa lo siguiente:

"...Único.- se solicita al instituto de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal (ILIFEDF), la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral y Protección Civil de la Ciudad de México, Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, la alcaldía Benito Juárez, la mesa directiva y autoridades de la escuela primaria "Leonismo Internacional", con la finalidad de dar solución inmediata en lo referente a la construcción del comedor para los alumnos dentro de las instalaciones de la escuela".(sic)

De lo anterior, informo a usted lo siguiente:

Siendo las 16:00 horas del día 4 de julio de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Avenida Patriotismo 711, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03730, Ciudad de México, se llevó a cabo una mesa de trabajo para atender la problemática antes planteada, cabe señalar que, aparentemente, se ha dado atención al tema por parte de las instituciones involucradas; sin embargo, el INIFED dará seguimiento a los trabajos hasta su conclusión, se adjunta minuta de trabajo y lista de asistencia para pronta referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Vilma Urzúa Venegas, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.- Para su conocimiento.- ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx
M. en I. Marco Antonio Salas Salinas, Director de Evaluación de Riesgos. Para su conocimiento.- mramirez@sgirpc.cdmx.gob.mx
Archivo.- ihernandezh@sgirpc.cdmx.gob.mx, rmarinc@sgirpc.cdmx.gob.mx

VOLANTE: 3031/2022 FOLIO: S/F
3794/2022 S/F

AUTORIZÓ:	M. EN I. MARCO ANTONIO SALAS SALINAS
ELABORÓ:	ING. ISMAEL HERNANDEZ HERNANDEZ



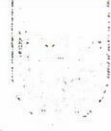
Ciudad de México, a 02 de agosto de 2022

MINUTA DE TRABAJO

Tema: MESA DE TRABAJO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA EN LA ESCUELA LEONISMO INTERNACIONAL PARA LA INSTALACIÓN DE UN COMEDOR.

Siendo las 16:00 horas del día 04 de julio de 2022, en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicada en: Avenida Patriotismo 711, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03730, Ciudad de México, se constituyeron los servidores públicos:

INSTITUCIÓN:	NOMBRE:	CARGO
Autoridad Educativa Federal	Ing. Alejandro Nuñez leal	Subdirector de Planeación de Espacios Educativos
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	Ing. Felipe Armenta Armenta	Gerente de Diagnóstico y Proyectos de Infraestructura Física Educativa
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	C. Lauro Felipe Téllez Martínez Arq. Néstor Félix Soriano Carrasco Ing. Ismael Hernández Hernández	Personal de la SGIRPC
Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Lic. Ricardo Fuentes Lic. Alejandro Ortíz Ruiz	Director de enlace y relaciones con el Congreso
Congreso de la Ciudad de México	Maxta González Carrillo	Diputada
Escuela Primaria Leonismo Internacional	Addy Elizabeth Hernandez	Directora del Plantel Educativo
Asociación de padres de Familia de la Escuela Primaria Leonismo Internacional	Esmeralda Cotilla Arce Omar Cuellar Guevara	Presidenta
Alcaldía Benito Juárez	Alejandro Nava Flores	Director de Participación y Atención Ciudadana
Protección Civil Benito Juárez	Agustín André Fosque	JUD de resguardo de instalaciones.
Procuraduría Fiscal	Diego Ibarra Sandoval	JUD de Análisis de Legislación
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	Ing. Julio Manzano	Representante de la Subdirección DDSEEE.



Con el objetivo de dar seguimiento al punto de acuerdo que a la letra cita:

“...Único. - Se solicita al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal (ILIFEDF), la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, la alcaldía Benito Juárez, la mesa directiva y autoridades de la escuela primaria “Leonismo Internacional”, con la finalidad de dar solución inmediata en lo referente a la construcción del comedor para los alumnos dentro de las instalaciones de la escuela.”(sic)

Al respecto, se informa que, una vez presentada la problemática por parte del Comité de Padres de Familia, directora de la Escuela y la Dip. Maxta González, sobre la necesidad de contar con un espacio que pueda fungir como comedor, así como las gestiones realizadas con la AEFCM, así como la Alcaldía Benito Juárez, se desprende los siguientes comentarios.

1. Addy Elizabeth Hernandez (Directora del Plantel).- comentó que personal de la SGIRPC asistió al inmueble y comentó que el espacio designado para instalar el comedor no cumplía con las características adecuadas de ventilación y ubicación y que no era posible construirlo en esta área.
2. Ing. Alejandro Nuñez Leal (AEFCM).- informó que ya se cuenta con un área que cumple con las características para la construcción del comedor.
3. Ing. Felipe Armenta Armenta (ILIFE), recalcó que por el avance del año fiscal ya no se contaba con presupuesto para ejecutarlo en 2022 y que para 2023 ya se tenían considerados algunos proyectos dando prioridad a edificios que requieren rehabilitación y reforzamiento.
4. Lic. Ricardo Fuentes (Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México), comentó que solicitarán a la SAF CDMX vía oficio, presupuesto para la construcción de este comedor.
5. Addy Elizabeth Hernandez (Directora del Plantel).- comentó que con apoyo de la Dip. Maxta González Carrillo, ya cuentan con una Fundación que les donará la construcción del proyecto y que se está viendo en conjunto con la alcaldía Benito Juárez.
6. Ing. Alejandro Nuñez Leal (AEFCM).- indicó que Personal de la fundación presentó proyecto para la habilitación de dos aulas prefabricadas mismas que se llevaron a la gerencia de proyectos del INIFED se presentó memoria de cálculo y el Instituto no tiene inconveniente para la procedencia de la revisión del plan en conjunto se solicitó la adecuación en torno a la orientación de accesos ajuste que a la fecha no ha sido presentado
7. Alejandro Nava Flores (Alcaldía Benito Juárez). - comentó que uno de los requisitos que pidió la Fundación para construcción es una losa de desplante de concreto armado, la cual ya se encontraba por parte del área correspondiente en proceso de licitación para su construcción.





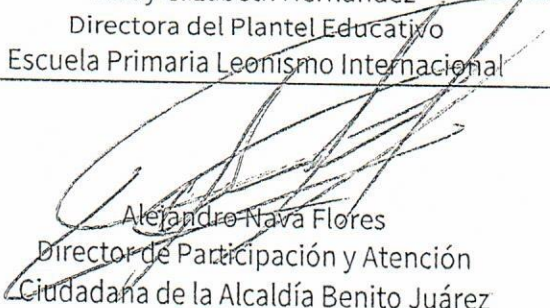
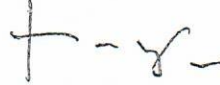


ACUERDOS

La procedencia de los trabajos y supervisión estará a cargo del INIFED.

ILIFE dará el apoyo para agilizar cualquier trámite administrativo que se requiera para la construcción del comedor.

Siendo las 16:35 horas del mismo día se da por concluida la reunión.

 Ing. Alejandro Nuñez leal Subdirector de Planeación de Espacios Educativos Autoridad Educativa Federal	 Ing. Felipe Armenta Armenta Gerente de Diagnóstico y Proyectos de Infraestructura Física Educativa Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa
 C. Lauro Felipe Téllez Martínez Arq. Néstor Félix Soriano Carrasco Ing. Ismael Hernández Hernández Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Lic. Ricardo Fuentes Lic. Alejandro Ortíz Ruiz Director de enlace y relaciones con el Congreso Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Maxta González Carrillo Diputada Congreso de la Ciudad de México	 Addy Elizabeth Hernandez Directora del Plantel Educativo Escuela Primaria Leonismo Internacional
Esmeralda Cotilla Arce Omar Cuellar Guevara Presidenta de la Asociación de padres de Familia de la Escuela Primaria Leonismo Internacional	 Alejandro Nava Flores Director de Participación y Atención Ciudadana de la Alcaldía Benito Juárez
Agustín André Fosque JUD de resguardo de instalaciones. Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez	 Julio Manzano Instituto para la Seguridad de las Construcciones



GOBIERNO DE LA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ASISTENCIA
Y ORGANIZACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA

Escuela Leonismo Internacional

4 de julio de 2022

*Ricardo
MAGÓN*

Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Director General de Análisis de Riesgos	5557056670	rmarinc@sgirpc.cdmx.gob.m x	
Mtro. Marco Antonio Salas Salinas	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Director de Evaluación de Riesgos		masalasa@sgirpc.cdmx.gob.m x	
Lauro Felipe Téllez Martínez	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Técnico Operativo	5546081367	hidrocarburosspccdf@gmail.c om	
Arq. Néstor Félix Soriano Carrasco	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Técnico Operativo	55 1234 76 41	nestorsgirpcdgar@gmail.com	
Ing. Ismael Hernández Hernández	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	JUD de Verificación de Riesgos F	2381681987	ihernandezh@sgirpc.cdmx.g ob.mx	
Lic. Luz Elena González Escobar <i>Ricardo Suedts</i>	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Secretaría de Finanzas <i>Integral de Evidencia y Recursos Humanos</i>	55545879529	rsuedts@finanzas.cdmx.gob.mx	

Lic. Ricardo Suedts

Subdirector Secretario Finanzas

51392500
E: 5336

*Administrador Finanzas
cdmx.gob.mx*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA

LISTA DE ASISTENCIA

Escuela Leonismo Internacional

4 de julio de 2022

[Signature]
Rosa María Flores
Asesora Técnica

N.	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
7	Mtro Santiago Taboada Cortina	Alcaldía Benito Juárez	Alcalde			
7	Mtra. Addy Elizabeth Hernández Góngora	Escuela Primaria Leonismo Internacional	Directora	55 1300 7498	addyelizabeth@gmail.com	<i>[Signature]</i>
8	Ing. Nelly Ivonne Valencia Guzmán	Instituto de Seguridad de las Construcciones	Subdirectora de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Públicos			
9	Ing. Felipe Armenta Armenta	ILIFE	Gerencia de Diagnóstico y Proyectos de Infraestructura Física Educativa	55 3880 4169	gerencia_diagnos_tico@ilife.mx	<i>[Signature]</i>
10	Esmeralda Cotilla Arce	Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primaria Leonismo Internacional	Presidenta	5530451237	esme_cas@hotmai.com	<i>[Signature]</i>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ASISTENCIA DE LA CIUDAD
PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA DE EMERGENCIAS

LISTA DE ASISTENCIA

Escuela Leonismo Internacional

4 de julio de 2022

ALEXANDER FLORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA DE EMERGENCIAS

N.	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
11	Alexander Flores	Alcaldía B-5	Director de Participación y Atención Ciudadana	55 67 05 71 03	alexmorebj@gmail.com	
	Diana M. Escobar	Esc. Prima L. FONDOS M.O INTERNAC.	APF	55 29 19 38 62	cajgon@hotmail.com	
	Laura Cynthia Alonso Simiano	Esc. Prima Leonismo Internacional	CEPS Infraestructura y Dirección Escolar	55 54 06 76 58	loralonsom3@gmail.com	
	Julio Manzano	Instituto para la Seguridad de las Construcciones, IMX	Sub-Dirección DSEEE Representante	55 28 46 61 81	isc.julioymanzano@gmail.com	
	Marcela Gerardo Juevesca	Esc. Prima Leonismo Internacional	APF	55 54 04 83 34 5	corina.na@gmail.com	
	Diego Barra Sandoval	Procuraduría Fiscal	JUD de Análisis de legislación	56 14 11 69 47	albarra@hrrnzas.cdmx.gob.mx	

Agustín Andrés Foyque
Protección Civil
55 39 80 68 43
agustin.foyque@asthok.com

Claudia Zárate
Alcalde Benito Juárez
D.E. de Planeación y Participación
55 48 72 35 04
clauvzgz@gmail.com

Dependencia

Representant Asociación de Padres de Familia "Kaozismo Infancia"

Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México
Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección

Brigada de Salud y Relación con el Empleo
(Sindicatos)

Sobdirector K. en la Subsecretaría de egresos
Director de Participación y Atención

ciudad de México
Alcaldía Benito Juárez

Escuela Primaria Feunismo Internacional
Dirección Escolar

ARTES/CGSE

Dependencia

Correo electrónico
isc.julio.manzano@gmail.com

ISC

generata. diagnóstico @ life.mx

ILIFE

marta.gtz@comproadmx.gob.mx

CDMX

Esc. Prim. Feunismo Internacional

50 19 95 8844

corrima@gmail.com

Nombre

Fernando Cosilla Arce

Diego Barrera Sandoval

AGUSTA ADRIANA FLORES BAUCO

Ricardo Fuentes Flores

Alexandra Ortiz Pariz

Alexandro Nuez Flores

Claydia Zedate Garcia

Laura Cynthia Flores Simano

INA EUGENIO NUNES LEM

Nombre

Ing. Julio Manzano

Felipe Amador Armenta

Dip. Mark González Canillo

Medel Coral Alvarado